Preinscripción y matriculación

La Universidad de Granada forma parte del Distrito Único Andaluz, a los efectos del acceso de los estudiantes a las titulaciones correspondientes. En su sitio web se pueden formalizar los procesos de preinscripción y matriculación a los Másteres Oficiales de la UGR.

La fijación del Distrito Único Andaluz se regula en la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, de Universidades Andaluzas (BOJA nº 14 de 16 de enero de 2004). Es, por tanto, la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía la que fija las vías y los procedimientos de acceso a las universidades de nuestra Comunidad Autónoma.

Las fases de preinscripción y matrícula para el próximo curso 2023/2024 son:

- **PRIMERA FASE** (Exclusivamente para estudiantes con titulaciones extranjeras)
    - **Plazo de entrega de solicitudes**: Del día 9 a lo largo del día al 27 de enero de 2023.
    - **Fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título o equivalente**: 27 de enero
    - **Proceso de evaluación de las solicitudes**: Hasta el 13 de febrero
    - **Publicación de la primera lista de adjudicación**: 20 de febrero (a lo largo del día)
    - **Plazo de alegaciones, revisión o reclamaciones**: Del 20 al 24 de febrero
    - **Primer plazo de pago a cuenta, de reserva de plaza y/o confirmación de lista de espera**: Del 21 al 24 de febrero
    - **Publicación de la segunda lista de adjudicación**: 13 de marzo (a lo largo del día)
    - **Plazo de alegaciones, revisión o reclamaciones**: Del 14 al 17 de marzo
    - **Segundo plazo de pago a cuenta, de reserva de plaza y/o confirmación de lista de espera**: Del 14 al 17 de marzo
    - **Publicación de la tercera lista de adjudicación**: 24 de abril (a lo largo del día)
    - **Plazo de alegaciones, revisión o reclamaciones**: Del 24 al 27 de abril
    - **Tercero y último plazo de pago a cuenta**: Del 25 al 27 de abril

 Copyright© 2024 Universidad de Granada

- **SEGUNDA FASE** (Estudiantes españoles y extranjeros)
  - **Plazo de entrega de solicitudes**: Del 23 de junio al 5 de julio
  - **Fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título**: 7 de septiembre
  - **Proceso de evaluación de las solicitudes**: Hasta el 19 de julio
  - **Publicación de la primera lista de adjudicación**: 25 de julio (a lo largo del día)
  - **Plazo de alegaciones, revisión o reclamaciones**: Del 25 al 28 de julio
  - **Primer plazo de matrícula, reserva de plaza y/o confirmación de lista de espera**: Del 26 al 28 de julio
  - **Publicación de la segunda y última lista de adjudicación**: 12 de septiembre (a lo largo del día)
  - **Plazo de alegaciones, revisión o reclamaciones**: Del 12 al 15 de septiembre
  - **Segundo plazo de matricula y/o confirmación de lista de espera**: Del 13 al 15 de septiembre
  - **Publicación de la primera lista de resultas**: 20 de septiembre (a lo largo del día)
  - **Plazos de revisión o reclamación de la lista de resultas**: Del 20 al 25 de septiembre
  - **Primer plazo de matrícula o confirmación de las listas de resulta**: Del 21 al 25 de septiembre
  - **Publicación de la segunda lista de resultas**: 4 octubre (a lo largo del día)
  - **Plazos de revisión o reclamación de la segunda lista de resultas**: Del 4 al 9 de octubre
  - **Plazo de matrícula o confirmación de la segunda lista de resulta**: Del 5 al 9 de octubre
  - **Publicación de la tercera lista de resultas**: 13 de octubre (a lo largo del día)
  - **Plazos de revisión o reclamación de la lista de tercera resulta**: Del 17 al 19 de octubre
  - **Plazo de matrícula o confirmación de la tercera lista de resulta**: Del 18 al 19 de octubre
  - **Publicación de la cuarta lista de resultas**: 24 de octubre (a lo largo del día)
  - **Plazos de revisión o reclamación de la lista de la cuarta resulta**: del 24 al 26 de octubre
  - **Plazo de matrícula o confirmación de la cuarta lista de resulta**: del 25 al 26 de octubre

- **TERCERA FASE** (Estudiantes españoles y extranjeros)
  - **Plazo de entrega de solicitudes**: Del 28 de septiembre al 4 de octubre
  - **Fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título**: 6 de octubre

Copyright© 2024 Universidad de Granada

- **Proceso de evaluación de las solicitudes**: Hasta el 13 de octubre
- **Publicación de la primera lista de adjudicación**: 17 de octubre (a lo largo del día)
- **Plazo de alegaciones, revisión o reclamaciones**: Del 17 al 19 de octubre
- **Plazo de matrícula, reserva de plaza y/o confirmación de lista de espera**: Del 18 al 19 de octubre
- **Publicación de la segunda y última lista de adjudicación**: 24 de octubre (a lo largo del día)
- **Plazo de alegaciones, revisión o reclamaciones**: Del 24 al 26 de octubre
- **Segundo y último plazo de matricula y/o confirmación de lista de espera**: Del 25 al 26 de octubre

En el cómputo de días al objeto de realizar reclamaciones, no se considerarán hábiles los sábados ni los domingos

Las titulaciones idóneas para acceder a este máster son: Licenciados/graduados en Pedagogía y en Psicología y Licenciados en Psicopedagogía (preferencia alta), así como los Grados de Maestro en Educación Primaria y Educación Infantil, además del Grado en Educación Social (preferencia media).

Copyright© 2024 Universidad de Granada